



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE RUYALES DEL AGUA

De conformidad con el acuerdo adoptado por la junta vecinal de 11 de diciembre de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para la adjudicación del aprovechamiento cinegético conforme a los siguientes datos:

1. – Descripción del aprovechamiento cinegético del coto de caza n.º BU-10.321, de 1.157,61 hectáreas.

2. – El plazo para la presentación de ofertas será de diez días desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación: procedimiento abierto, mediante concurso.

Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Lerma.
2. Domicilio: calle Audiencia, n.º 6.
3. Localidad y código postal: Lerma 09340.
4. Dirección electrónica: ayto@aytolerma.com

3. – El acto de apertura tendrá lugar el primer miércoles posterior al quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del Ayuntamiento de Lerma.

4. – El pliego de condiciones se encuentra a disposición de las personas interesadas en Ayuntamiento de Lerma, calle Audiencia, n.º 6, y en la sede electrónica del ayuntamiento <https://lerma.burgos.es>

En Ruyales del Agua, a 16 de febrero de 2026.

El alcalde pedáneo,
Moisés Lope Merinero